

ACTA NÚM. 107 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE JULIO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CERO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA UNO DE JULIO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE ACABA DE CONCLUIR HACE UNOS MOMENTOS. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6445, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE SU PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 52 Y DEL INCISO B) DE LA FRACCIÓN II DE SU ARTÍCULO 62, Y POR DEROGACIÓN DE LOS INCISOS C) Y D) DE LA FRACCIÓN II DE SU ARTÍCULO 62, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA, PERTENECIENTES A LA LXXII LEGISLATURA, A FIN DE DETERMINAR PRECISIONES RESPECTO DEL DIPUTADO QUE SERÁ PRESIDENTE DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE

DIRECCIÓN DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6421, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO; SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, Y EL CONTRALOR GENERAL; CONJUNTAMENTE CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS 51 AYUNTAMIENTOS, EL CUAL CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 130 ARTÍCULOS Y TRES ARTÍCULOS TRANSITORIOS. INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6428, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. IVONNE L. ÁLVAREZ GARCÍA, CLARA LUZ FLORES CARRALES, BENITO CABALLERO GARZA Y LUIS ALFREDO GARCÍA GARZA, PRESIDENTES MUNICIPALES DE GUADALUPE, GENERAL ESCOBEDO, APODACA Y BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO, RELACIONADO CON EL CATÁLOGO DE SECCIONES DE PAVIMENTO.

DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN, INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COMUNICANDO QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ POR CONCLUIR, POR LO QUE PROPUSO SE PRORROGUE LA SESIÓN HASTA QUE SE CONCLUYA CON EL ORDEN DEL DÍA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXP. 6428, INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR Y 13 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LAS DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES Y LOS DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, DIERON LECTURA A DICTAMEN EXP. 6203, RELATIVO A ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS PRESIDENTES DE: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN; COLEGIO DE CIENCIAS JURÍDICAS EN NUEVO LEÓN, A.C.; LA ASOCIACIÓN EX A LEX 69-74; DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A.C.; DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE GUADALUPE, A.C.; DEL INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN JURÍDICA; COLEGIO DE ABOGADOS DE CADEREYTA; COLEGIO DE ABOGADOS Y EX ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UANL, A.C.; Y DEL REPRESENTANTE EN MONTERREY DE LA CONFEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MÉXICO, EL CUAL CONTIENE INICIATIVA DE LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO REFORMAS POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LAS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE DIERON POR APROBADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6305 Y 6338, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA CONTRATAR UN CRÉDITO POR UN MONTO DE HASTA 180 MILLONES DE PESOS, MÁS LOS ACCESORIOS DERIVADOS POR EL FINANCIAMIENTO, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA, OTORGANDO EN GARANTÍA DEL CRÉDITO LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO. ASÍ MISMO EN FECHA 21 DE ABRIL DE 2010, PRESENTÓ ESCRITO DE ACLARACIÓN MEDIANTE EL CUAL SEÑALA QUE LA SOLICITUD PRESENTADA EN

FECHA 30 DE MARZO DE 2010, REFIERE A UNA AMPLIACIÓN AL RUBRO DE FINANCIAMIENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 31 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2009, HASTA POR UN MONTO ADICIONAL DE 63 MILLONES 869 MIL PESOS, PARA LOGRAR UN TOTAL DE 180 MILLONES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

EN ESE MOMENTO INTERVINO EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PROPONIENDO LA DISPENSA DE TRÁMITE ESTABLECIDA EN EL ART. 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, PARA LOS SIGUIENTES DICTÁMENES EXP. 6334, 6301, 6300, 6309, 6287, 6328, 6302, 6435, 6333 Y 6282.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6334, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CRÉDITO POR 14 MILLONES DE PESOS, DESTINADO A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, OTORGANDO EN GARANTÍA, LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.-**FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS Y 1 VOTO EN CONTRA.**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6301, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN UN INCREMENTO EN SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE 616 MILLONES DE PESOS, ADICIONALES AL MONTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, SUMANDO LA CANTIDAD DE 691 MILLONES 283 MIL 323.80 PESOS, PARA EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO.- ACORDÁNDOSE AUTORIZAR AL REFERIDO MUNICIPIO UN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010 POR CONCEPTO DE “FINANCIAMIENTO” UN MONTO ADICIONAL DE 325 MILLONES DE PESOS, PARA QUEDAR CON UN TOTAL DE 400 MILLONES 283 MIL 323.80 PESOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6300, RELATIVO ESCRITO PRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN UN INCREMENTO EN SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE 145 MILLONES DE PESOS, ADICIONALES AL MONTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, SUMANDO LA CANTIDAD DE 406 MILLONES 034 MIL 982.38 PESOS, PARA EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO TAMBIÉN SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS QUE ADQUIERAN EN BASE A ESTA AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS, LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN. ACORDÁNDOSE AUTORIZAR AL REFERIDO MUNICIPIO UN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010 POR CONCEPTO DE “FINANCIAMIENTO” UN MONTO ADICIONAL DE 75 MILLONES, PARA QUEDAR CON UN TOTAL DE 336 MILLONES 034 MIL 982.38 DE PESOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6309, RELATIVO A SOLICITUD PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL TECHO DE FINANCIAMIENTO POR \$250 MILLONES DE PESOS, ADICIONALES A LO PRESUPUESTADO AL MUNICIPIO PARA EL PRESENTE AÑO POR LA CANTIDAD DE \$92 MILLONES 446 MIL PESOS. ACORDÁNDOSE AUTORIZAR AL REFERIDO MUNICIPIO UN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010 POR CONCEPTO DE “FINANCIAMIENTO” UN MONTO ADICIONAL DE 250 MILLONES DE PESOS, PARA QUEDAR CON UN MONTO TOTAL POR ESTE CONCEPTO DE 342 MILLONES 446 MIL PESOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6287, RELATIVO A ESCRITO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,

MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTE H. CONGRESO PARA AFECTAR COMO FUENTE DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, PARA SUSTITUIR AQUELLOS INGRESOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN DESTINADOS AL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA QUE EL MUNICIPIO DE MONTERREY TIENE CONTRATADA CON LA BANCA COMERCIAL, QUE ACTUALMENTE ASCIENDE A 768 MILLONES 226 MIL 523.30 PESOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6328, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE ESTE H. CONGRESO PARA AMPLIAR EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 31 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2009, HASTA POR UN MONTO ADICIONAL DE 144 MILLONES 377 MIL 454.35 PESOS, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2010, PARA QUEDAR EN UN MONTO TOTAL PARA FINANCIAMIENTO DE 433 MILLONES 150 MIL 363.05 PESOS, ADEMÁS DE LA CONTRATACIÓN DE UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS A UN PLAZO DE HASTA 20 AÑOS, PARA LLEVAR A CABO INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, OTORGANDO EN GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO DE HASTA EL 25% DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6302, ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN UN INCREMENTO EN SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE \$82 MILLONES 319 MIL 626.26 PESOS, MÁS LOS ACCESORIOS, GASTOS Y COMISIONES FINANCIERAS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, CUYO DESTINO SERÁ LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS, LO CUAL AUNADO AL MONTO DE FINANCIAMIENTO YA APROBADO POR ESTE CONGRESO POR LA CANTIDAD DE 67 MILLONES 680 MIL 373.74, SUMA LA CANTIDAD DE \$150 MILLONES DE PESOS. ACORDÁNDOSE

AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE GARCÍA, UN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010 POR CONCEPTO DE “FINANCIAMIENTO” POR UN MONTO ADICIONAL DE \$40 MILLONES PARA QUEDAR CON UN MONTO TOTAL POR ESTE CONCEPTO DE \$107 MILLONES 680 MIL 373.74 PESOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6435, RELATIVO ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CRÉDITO POR 3 MILLONES 500 MIL PESOS, DESTINADO A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, OTORGANDO EN GARANTÍA, LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6333, RELATIVO A ESCRITO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN UN INCREMENTO EN SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE 310 MILLONES 425 MIL 700 PESOS, ADICIONALES AL MONTO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ COMO TAMBIÉN SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS PARA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO. ACORDÁNDOSE AUTORIZAR AL REFERIDO MUNICIPIO UN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS POR UN MONTO ADICIONAL DE 200 MILLONES DE PESOS, PARA QUEDAR CON UN TOTAL DE 230 MILLONES DE PESOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6282, RELATIVO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, UN ENDEUDAMIENTO DE 3 MILLONES DE PESOS, EL CUAL SERÁ

APLICADO A PROYECTOS DEL MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO QUE CONTIENE PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PROPONIENDO COMO PRESIDENTE AL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN; VICEPRESIDENTA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ; PRIMER SECRETARIA DIP. JOVITA MORÍN FLORES; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. DIPUTADOS VOCALES: SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN, POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS SEIS HORAS DE LA MAÑANA CON CUARENTA MINUTOS.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE RECIÉN ELEGIDA, PERMANECER EN EL RECINTO PARA SU INSTALACIÓN. SEÑALANDO QUE ESTA SESIÓN SUSTITUYE A LA DEL PRÓXIMO VIERNES 2 DE JULIO DE 2010.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 107-LXXII-10. SEXT.
JUEVES 1 DE JULIO DE 2010.**